



ACUERDO DE OTROGAMIENTO DE SELLO DE CALIDAD SOCIAL UC
Programa de Intervención Breve, PIB, de la Protectora de la Infancia

En la 1ª sesión de Consejo de Certificación de la Agencia de Calidad Social UC de fecha 25 de Mayo de 2012, acuerda lo siguiente

Vistos:

El informe emitido por Comité Técnico, teniendo a la vista el informe de Autoevaluación del Programa de Intervención Breve, PIB de la Protectora de la Infancia.

Teniendo presente

1. Que el Programa de Intervención Breve, PIB de la Protectora de la Infancia, participó voluntariamente durante 3 años en el proyecto FONDEF DO7 I 1143 “Avanzar en Calidad Desarrollo y Transferencia de un Modelo de Certificación de Calidad para Programas Sociales”.
2. Que el Programa de Intervención Breve, PIB de la Protectora de la Infancia, se sometió voluntariamente al proceso de Certificación de Calidad de Programas Sociales.
3. Como parte del Proyecto FONDEF descrito, que al Programa de Intervención Breve, PIB, se le apoyó con capacitaciones en el modelo de Calidad, además con un proceso de consultoría y uno de pre auditoría.
4. Que el Programa de Intervención Breve, PIB, presentó su informe de Autoevaluación y Plan de Mejoras.
5. Que el Programa de Acogida al Lactante, PAL, se sometió a un proceso de Auditoría, en el cual 1 Auditor visitó el programa y analizó la evidencia presentada.
6. Que de acuerdo al reglamento de la Agencia de Calidad Social UC, en sesión del Comité Técnico, teniendo a la vista los siguientes documentos:
 - a. Informe de Auditoría del Programa emitido por los auditores.
 - b. Informe de Auto observación y Plan de mejoras emitido por el Programa.
 - c. Protocolos de cada uno de los componentes del Modelo de certificación de calidad



Considerando

Que del proceso evaluativo que se llevó a cabo, se desprenden fortalezas y oportunidades de mejora que se mencionan de manera resumida:

El Programa de Intervención Breve de la Protectora de la Infancia presenta un nivel sobresaliente en la Gestión de la Información. En efecto, el sistema de información, su actualización, así como la infraestructura y recursos de información permiten ampliamente sustentar la toma de decisiones. En relación a la Capacidad Organizacional, se destaca en el Programa su gestión financiera y de recursos materiales y tecnológicos. A su vez, existe un alto nivel de logro en lo referido a al enfoque de la intervención social.

El Componente Gestión de Equipos es el que presenta mayores áreas a desarrollar. En éste, los requerimientos técnicos, relacionales, emocionales y el sentido del trabajo requieren ser fortalecidos, y especialmente lo referido al manejo de las demandas emocionales asociadas al desarrollo del trabajo en el contexto de este programa social.

En consecuencia, el Comité Técnico de la Agencia de Calidad Social UC, dado los resultados del proceso de certificación recomienda certificar el Programa de Intervención Breve de la Protectora de la Infancia en el nivel medio y por tres años, desde julio de 2012 a julio de 2015.

Por lo tanto se resuelve:

Que la Agencia de Calidad Social CEES UC, otorga Programa de Intervención Breve, PIB, de la Protectora de la Infancia **el sello Medio, por tres años, desde julio de 2012 a julio de 2015.**

Regina Funk Bunttemeyer
Secretaria Ejecutiva
Agencia de Calidad Social UC